

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PARA CRUCES VIALES FERROVIARIOS

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, ubicada en calle Nueva York, número 115, piso 2, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Tercera Sesión del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, con la siguiente asistencia:

Por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:

- Benjamín Alemán Castilla, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.
- Ramón Plazola Flores, Director de Seguridad Ferroviaria, en suplencia del Director General de Regulación Ferroviaria.
- Óscar Arturo Cortés Hidalgo, Director General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano.

Por la Coordinación General de Centros SCT:

- No se presentó.

Por la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal:

- Deogracia Yolanda Rodríguez Murillo, Directora de Regulación de Transporte Multimodal, en suplencia del Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- No se presentó.

Por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo:

- Oscar Javier Huerta Carcamo, Subdirector Jurídico Fiduciario.

De conformidad con la cláusula Sexta, inciso a), del Contrato de Fideicomiso, preside la Sesión el C. Benjamín Alemán Castilla, quien da la bienvenida a los Integrantes del Comité Técnico.

## **I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Presidente y el Secretario de Actas corroboran que existe el quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios.

## **II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente somete a consideración de los integrantes Comité Técnico el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación del estado financiero del Fideicomiso al 30 de junio de 2018, por el representante de la Fiduciaria.
- IV. Asuntos Generales.

### **ACUERDO N° FNSCVF/14/2018**

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios autoriza el Orden del Día.

## **III. PRESENTACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISMO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

El representante de la Fiduciaria presenta y explica al Comité Técnico el Estado Financiero que guardaba el Fideicomiso con fecha al treinta de junio de dos mil dieciocho.

### **ACUERDO N° FNSCVF/15/2018**

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios toma conocimiento y aprueba los estados financieros del Fideicomiso al treinta de junio de dos mil dieciocho.

La fiduciaria expuso los estados financieros al treinta de junio de dos mil dieciocho y el Secretario Técnico los circulará.

## **VII. ASUNTOS GENERALES.**

## **A. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.**

### **ACUERDO N° FNSCVF/07/2018**

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios autorizó a la Fiduciaria para llevar a cabo la contratación y afectación de recursos del patrimonio fideicomitido que por cada ejercicio designe la Secretaría de la Función Pública, debiendo informar ante este cuerpo Colegiado los resultados de dichas auditorías, debiendo presentar el Dictamen Final de Auditoría.

La Fiduciaria mediante copia marcada del oficio DIR.JUR.FID./SDJF/411/2018, hizo del conocimiento al Director General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, que el enlace designado entre esa Fiduciaria y el auditor externo designado es el Mtro. Armando Torres Maya, en su calidad de Subdirector de Administración Fiduciaria.

El Comité Técnico instruye al Secretario de Actas solicitar a la Fiduciaria la actualización de la contratación del auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública, y en su caso, el Dictamen Final de Auditoría.

La Fiduciaria se comprometió a entregar copia del contrato de auditoría externa señalando que la misma se encuentra en integración y que en su momento se otorgará a este cuerpo colegiado el dictamen correspondiente.

### **ACUERDO N° FNSCVF/13/2018**

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios instruyó al Secretario de Actas enviar la solicitud formulada por el Dr. Iker de Luisa Plazas, en representación de la AMF, respecto a la posibilidad que las aportaciones que realicen los concesionarios al mismo pudieran ser otorgadas en especie y no solamente en dinero, de conformidad con las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, así como respecto de todas sus implicaciones jurídicas y administrativas.

Mediante el oficio 4.5.2.-198/2018, de fecha 11 de julio de 2018, el Secretario de Actas remitió a la Fiduciaria la solicitud de opinión formulada por el Dr. Iker de Luisa Plazas, en representación de la AMF, en los términos señalados.

La Fiduciaria emitió el oficio DIR.JUR.FID./SDJF/509/2018, de fecha 17 de julio de 2018, en el cual respondió la consulta formulada, la cual fue remitida a los miembros del Comité Técnico mediante los oficios 4.5.2.-220/2018, 4.5.2.-221/2018, 4.5.2.-222/2018, 4.5.2.-223/2018 y 4.5.2.-224/2018, todos de fecha 1 de agosto de 2018.

## B. OTROS ASUNTOS

- a) Se hace del conocimiento que no se cuenta con proyectos que someter a la consideración del Comité Técnico.

## CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso a las doce horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los miembros del H. Comité Técnico.

### COMITÉ TÉCNICO



*Dr. Benjamín Alemán Castilla*



*Mtro. Óscar Arturo Cortés Hidalgo*



*Ing. Ramón Plazola Flores*



*Lic. Deogracia Yolanda Rodríguez Murillo*



*Mtro. Oscar Javier Huerta Carcamo*

### SECRETARIO DE ACTAS



*Mtro. Estanislao Sandoval Bosch*